

De: José Ángel Villalón Prieto y
Carmen Prieto Amores

A: La Junta Directiva de la Asociación de
Afectados del Concurso Arte y Naturaleza.
A su Presidente.
A su Asamblea General.
A todos los socios.

En Madrid, a 9 de julio de 2007.

Estimados/as asociados/as:

Ante las noticias según las cuales los acreedores sólo cobraremos alrededor del 34% de nuestros créditos, por medio de la presente, quisiéramos hacer llegar a la Asamblea General, a la Junta Directiva, a su Presidente y a toda la asociación, las siguientes observaciones y sugerencias.

- Creemos que es deseo de todos los asociados intentar conseguir el 100 % de nuestros créditos, por lo que es necesario que se haga desde la Asociación todo lo posible para ello.
- Si la propuesta de continuidad de Arte y Naturaleza no se considera posible (si se considerase posible podría ser una solución), sería necesario plantear a la Administración Concursal el ejercicio de sendas acciones en reintegración de patrimonio, pues mucho nos tememos que cuando en AyN vieron “las orejas al lobo” de Afinsa, distrajeron patrimonio y capital al objeto de no pagarnos íntegramente lo que nos deben.
- Habría que considerar también como Asociación, el ejercicio de acciones en responsabilidad frente a los Administradores de AyN, pues si ésta última no tiene activo suficiente para cubrir sus deudas, legalmente corresponde a los Administradores societarios la responsabilidad de cubrir con su patrimonio presente y futuro, cualquier deuda societaria para la que no tenga activos AyN.
- Es deseo de los firmantes recibir información al respecto de estas posibles medidas, por parte de la Junta Directiva de la Asociación, así como la convocatoria de una Asamblea General Extraordinaria para plantear estas opciones a los asociados y asociadas. Para ello, rogamos se nos facilite los datos de los asociados para la convocatoria, o mejor aún, se proceda a la misma por parte de la Junta Directiva.
- Es deseo asimismo de los firmantes, que se publique la presente en la página web de la asociación, para público conocimiento de sus socios.

Sin otro particular, y aprovechando la ocasión para agradecer sinceramente a la Junta Directiva y a la Asociación, los esfuerzos empleados para la defensa de nuestros intereses, atentamente,

CARMEN PRIETO

J. ÁNGEL VILLALÓN